

---

## **Cuarta Conferencia de Examen de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados**

25 de noviembre de 2011

Español

Original: inglés

---

Ginebra, 14 a 25 de noviembre de 2011

Tema 18 del programa

Examen y aprobación de los documentos finales

### **Gastos estimados de la Reunión de Expertos de 2012 de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados**

#### **Nota de la secretaría**

1. La Cuarta Conferencia de Examen de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, celebrada en Ginebra del 14 al 25 de noviembre de 2011, decidió convocar la Reunión de Expertos de 2012 de las Altas Partes Contratantes en la Convención, que se reunirá durante tres días hábiles.
2. El presente documento se presenta en cumplimiento de la mencionada decisión de los Estados partes, y en él se indican los gastos estimados, de 86.500 dólares de los Estados Unidos, de la celebración de esa reunión. En el cuadro adjunto se hace un desglose de esos gastos.
3. Cabe señalar que los gastos se calculan teniendo en cuenta la experiencia anterior y el volumen del trabajo previsto. Los gastos efectivos se determinarán tras la clausura de la reunión y la conclusión de los trabajos conexos, cuando se hayan consignado en las cuentas todos los gastos pertinentes. Entonces se determinarán en consecuencia los ajustes que deban introducirse en las contribuciones de los participantes a los gastos comunes.
4. En lo que respecta a los arreglos financieros, se recordará que, con arreglo a la práctica seguida en anteriores conferencias multilaterales sobre desarme y en reuniones conexas, y según lo dispuesto en sus reglamentos, los gastos se distribuirán entre los Estados partes que participen en las conferencias o reuniones de conformidad con la escala de cuotas de las Naciones Unidas, prorrateada para tener en cuenta el número de Estados partes que asistan a las reuniones. Los Estados que no sean partes pero que hayan aceptado la invitación a participar en las reuniones compartirán los gastos con arreglo a los índices que se les hayan asignado en la escala de cuotas de las Naciones Unidas.
5. A reserva de la aprobación por los Estados partes de los gastos estimados y de la fórmula de repartición de los gastos, se prepararán las notificaciones de contribución teniendo en cuenta el total de los gastos estimados y la fórmula de repartición aplicable.

Como las actividades mencionadas más arriba no tienen consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de la Organización, los Estados partes deberán efectuar el pago de la cuota correspondiente de los gastos estimados tan pronto como reciban las notificaciones.

**Título del período de sesiones: Reunión de Expertos de las Altas Partes  
Contratantes en la Convención sobre las armas convencionales  
Ginebra, tres días hábiles de 2012**

(En dólares de los Estados Unidos)\*

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones</i>	<i>Documentación del período de sesiones</i>	<i>Actas resumidas</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo</i>	<i>Otras necesidades</i>	<i>Total</i>
Interpretación y servicios de reuniones	71 300							71 300
Traducción de documentación								-
Necesidades de servicios de apoyo						2 900		2 900
Otras necesidades							12 300	12 300
<b>Total</b>	<b>71 300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>2 900</b>	<b>12 300</b>	<b>86 500</b>

\* A razón de 1 dólar = 0,896 francos suizos.

A.	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13% en concepto de gastos de apoyo a los programas)	86 500
B.	Necesidades no relacionadas con los servicios de conferencias*	
	<b>Total general (cifra redondeada) A+B</b>	<b>86 500</b>